MINISTERIO DE JUSTICIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC N.° 1189/2017

Asunción, 30 de noviembre de 2017

Señora
Abg. Karen Aguilera, Coordinadora de Control
Dirección de Normas y Control
Dirección Nacional de Contrataciones
Presente

Ref.: Adjudicación – ID N° 329.776
Descripción: LPN 05/2017
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS (DETECTOR DE METALES Y SCANNER)

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en atención a la Nota DNCP/DNC/N° 30268/2017, mediante la cual nos informa que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones.

Al respecto, se aclara que si bien el plazo establecido en el Art. 28 de la ley 2051, se prevé que las notificaciones de las adjudicaciones realizadas por escrito se comuniquen en un plazo de cinco días desde su emisión. En ese contexto se informa que fueron notificados el día 10 de noviembre de 2017, como consta en el reporte del correo electrónico, pero recién, con nuestra insistencia vía telefónica dieron acuse de recibido en fecha 14 de noviembre de 2017.

Con respecto a las demás observaciones informamos que debido a un error en el escaneo es que no se cargó el Informe de Evaluación Complementario. Se adjunta el Informe de Evaluación Íntegramente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES UOC

Lic. Alberto Mendieta Irala
Director de Contrataciones
Ministerio de Justicia